

Se publica martes, jueves y sábados.

Precios de suscripciones EN TODA ESPAÑA

AL AÑO	5,50
AL SEMESTRE	3,00
AL TRIMESTRE	1,50
AL MES	0,50

En el Extranjero doble precio. Puntos de suscripción. En la Administración, Collado 9, Soria. En casa de nuestros corresponsales.

Tierra Sorianana

Periódico Independiente
EL ÚNICO ALTERNO.—EL DE MÁS CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA.

Director: José Viera.

Anuncios y comunicados a precios muy económicos no obstante la gran circulación de TIERRA SORIANANA. La correspondencia se dirigirá, si es literaria al Director, y si es administrativa al Administrador de TIERRA SORIANANA. No se devuelven los originales. Prohibida la reproducción de los originales sin citar la procedencia.

Es de justicia

Nuestro colega profesional *El Defensor Escolar*, en un artículo suscripto por X se ocupa del asunto, justamente calificado de «demasiado enojoso», referente al pago de sobresueldos a los maestros, por nuestra Diputación provincial.

Con la intención sana que guía todos nuestros actos y, llevados en todo momento del propósito firme que antepusimos a todas nuestras acciones para defender cuanto entendemos beneficioso a esta provincia, al mejor interés de toda colectividad, o de cualquier Corporación, hemos examinado las cifras que integran el presupuesto de la presentación de la capital y de los pueblos.

No damos aún por terminada nuestra labor. Apazamientos circunstanciales, motivados por el deseo de tratar en estas mismas columnas, cuanto más o menos directamente puede contribuir al mejoramiento de los intereses morales y materiales de nuestro país, han abierto un paréntesis en la serie de trabajos, poco afortunados como nuestros—pero guiados de un noble estímulo, que ya hemos dedicado al examen de la situación económica de la Diputación.

De ese examen, no ultimado respecto del documento que debiera regular la vida económica de nuestra Diputación provincial, sacábamos la consecuencia de que esa vida contaba con apuros por más de un concepto. Ligeramente aludimos a la deuda sagrada—y aquí el calificativo no tiene nada de hiperbólico—contraída con los maestros de primera enseñanza, cuya cuantía es mucho menor que en otras contiendas por la misma entidad, discutidas por nosotros, no en lo que se refiere a su legalidad, sino desde el punto de vista gravoso que desde luego supone.

Y a este objeto recordamos nuestro artículo «Situación difícil» en el que manifestábamos nuestros temores de que la Diputación pudiera responder debidamente a los requerimientos de la empresa del ferrocarril de Soria. En aquel mismo trabajo, hicimos referencia a la necesidad, oficialmente dispuesta, de que consignara en presupuestos una cantidad para construcción de caminos vecinales. Y todo esto, después de que la situación económica de nuestra Diputación aparecía con *deficit* considerable en relación con sus fuentes de ingresos.

Haba el autor del artículo «Sobresueldos» de que la Diputación, «para saldar de una vez la deuda que tiene con el Magisterio, y con aplauso de todos, tomó la determinación de abonar el sobresueldo por medio de la emisión de un papel especial».

Y el articulista, dejando entrever el deseo de los maestros para que se les habie con toda claridad, manifiesta la facilidad de poner muy pronto *aldos* los escalafones respectivos, por si estubiera ser un obstáculo, y hasta indica la conveniencia de que la Diputación, de acuerdo con la Junta de Instrucción pública, nombren una comisión encargada de llevar a efecto estos trabajos en muy poco tiempo.

Todo eso está bien; pero aquí, la cuestión, señor X, es exclusivamente de dinero.

Si son varias las anualidades que en concepto de sobresueldos se adeudan a los maestros, si los escalafones están casi al corriente, que inconveniente debiera haber en pagar aquellas en que ese requisito esté perfectamente cumplido?

Sentimos una simpatía muy grande por cuanto pueda resultar beneficioso a la enseñanza en general, y entra en nuestros propósitos dedicar atención especial a la situación de los maestros de primera enseñanza, a su porvenir, a sus medios de vida, a todo cuanto esté hermanado con su progreso y el de la cultura patria.

Ellos, los resignados mentores de la niñez, con otros funcionarios, dignos también de mejor suerte y de la atención de todos, constituyen el fundamento más seguro de la vida rural, más necesitada que ninguna otra de protección y reformas.

Por una de las antítesis, tan comunes en nuestra nación; el maestro de escuela, como el cura de aldea, como el labrador de pequeñas parcelas, han sido objeto de burlas ridiculas, de símil grotescos, de algo, en fin, que la indignación a los hombres de recia contextura moral y de alteza de miras, y de elevado sentir.

Hemos llegado a tiempos en que la forma, la apariencia, lo domina todo, y por esto, se registra el caso de que cualquier pelafustan, puede crearse superior a los que tienen una misión

social que cumplir de verdadera trascendencia.

El origen de nuestra mentalidad está en el libro, y la inteligencia, en su vestimenta, pueden renunciar a la acción de los modistos de figurin.

Gran parte del respeto que merecen los que «forjan» inteligencias, y de los que pueden modelar almas y de los que labran la tierra, está en sus manos conseguirlo.

Otra parte, necesitan recibirlo de los demás. De los gobiernos, mejorando sus sueldos; de los hombres, prodigándoles las atenciones a que son acreedores. La razón que el Magisterio soriano tiene para solicitar sea cumplido el compromiso con el contrato por la Diputación, rebasa los límites de lo ordinario, y es justísima.

Entre todas las atenciones de que se ha hecho cargo dicha Corporación, no hay ninguna más apremiante, porque representa el tributo a una función santa por sus fines y por su acción.

¡Ah, si esa función hubiese alcanzado todos sus frutos!...

No vemos fácil el medio, por nuestra parte, de que la Diputación pueda salvar de seguida ese compromiso de honor.

Pero aún tomando en cuenta las dificultades económicas de su situación actual, tiene el deber moral y material de saldar a la mayor brevedad los miles de pesetas—no muchos—que tal concepto representa.

Se trata, señores diputados, de funcionarios de muy escaso, verdaderamente irrisorio sueldo.

Y la cuestión se vá haciendo demasiado larga.

Hay que afrontarla de una vez, y... ¡no piden mucho los interesados!

¡Se contentan con que les sea satisfecha la deuda en varios años!

Exigir más, por parte de la entidad deudora, sería gollería.

De mis notas.

La prensa misma. Juan de Aragón, en un artículo titulado «Informaciones razonadas. La prensa y la política», publicado en La Correspondencia de España del domingo último, discurre con mucho acierto respecto de la prensa, de sus campañas, de sus fines, de su ética, y, sobre todo, de su informalidad.

La catilinaria contra la prensa lanzada por Leopoldo Romeo, es sincera, lógica y cierta.

El excelente director de La Correspondencia ha escrito dos columnas de verdades que le valdrán, quizá, más de un dictado enojoso.

No importa, la verdad tiene una manifestación única, y disfrazarla o alterarla, es signo seguro de poquedad moral.

Juan de Aragón ha dicho que ya no sirve de nada el que un periodista se levante de mal humor, que la prensa ha dejado de ser el «Cuarto Poder», que los ministros no tienen que temer a las crisis fraguadas en una reducción de cualquier rotativo, y que los periódicos han perdido la confianza en la opinión.

A propósito del bloque, afirma que, el error de sus organizadores, ha consistido en buscar el apoyo de unos cuantos periódicos, y que Maura, ha conseguido afianzar más su vida en el Poder, merced a la enemiga de unos cuantos diarios.

Estoy completamente de acuerdo con las apreciaciones de Romeo, dando, naturalmente, un valor mucho mayor a su opinión que a la mía.

Alrededor de cada periódico—y las excepciones son muy pocas—existe una finalidad determinada; ó de empresa industrial, ó política, ó de defensa de intereses particulares, ó de otra índole cualquiera.

Al país se le toma como medio y se le halaga y se le adula, rebuscando la serie de palabras agradables al oído, pero faltas de sinceridad casi siempre.

De esto se ha percatado la inmensa mayoría del público, y la fe que pretenden sembrar los escritores, por una evolución, que obedece al hecho de haber perdido la memoria en los que presentan sus teorías, ó a una intención perversa otras veces, se ha traducido en escepticismo.

La evolución se explica fácilmente; registrad la colección de muchos periódicos y advertiréis contradicciones enormes, variantes de actitud muy poco serias. Pero esa falta de fe, ha caído en pago de su extraña conducta, sobre muchos periódicos españoles. Francia tiene su prensa folletinesca, de relatos fantásticos y emocionantes; España tiene la suya entre negociantes y políticos, principalmente, y de aquí su falta de orientación permanente.

Pero los ingleses y los alemanes creen en su prensa. ¿Por qué? Fácil es deducir la contestación. Aquí, cualquier presumido que haya leído

superficialmente tres ó cuatro obras literarias, se cree con autoridad suficiente para censurar la opinión.

Así surge la tremenda competencia de escribir para el público en muchos jóvenes, a quienes yo les aseguro que hay medios más eficaces de ganarse la vida.

Yo confieso, por mi parte, que cada día siento más temor por escribir, y sino fuera por una necesidad imperiosa de trabajar, dejaría la pluma para cambiarla por el libro. El error fundamental de nuestra prensa, ha sido pretender dirigir a la opinión en todo momento.

Y la opinión pueden, deben los periódicos ilustrarla y advertirla, pero están ya incapacitados para formar muchos de ellos.

El periódico moderno debe ser informador, culto, ameno, educador, defensor de altos intereses, portavoz de toda conveniencia pública.

Los estados de opinión se forman por causas, muchas veces ajenas ó contrarias a la de los periódicos.

Y los verdaderos estados de opinión ya no existen más que por la fuerza de intereses de clase. Esto se llama conveniencia.

En los de ideas hay siempre algo de sectarismo y aún más, quizá, de egoísmo.

Son estos y otros muchos los defectos que hay que cargar al público.

No es la culpa sólo de los que escriben, de la otra parte de culpa se ha olvidado en su notable artículo el señor Romeo.

Y la modificación, para que todo adquiera su valor, es necesaria en la prensa y en el público.

JOSÉ MARÍA PALACIO.

Oradores.

Hace tiempo que por todos los ámbitos de España suenan voces. Los más apartados rincones provincianos, aquellos rincones siempre olvidados, siempre silenciosos, han visto turbada un momento su calma habitual por el estruendo de la retórica.

Una nube de oradores, una legión de políticos parlantes se ha dispersado por las provincias españolas para hacer una ruidosa campaña de propaganda.

Propaganda... ¿de qué? Esta vez se trata, dicen, de un «bloque» formado por elementos de distintas procedencias, de aspiraciones diferentes, de sentimientos antagónicos, que se han unido durante unos días para mover la opinión de las gentes que generalmente permanecen por desengañadas, inmóviles.

Han hablado esos señores cuanto han querido; han remido mítins, han celebrado banquetes; y luego, ahitos de comer, enronquecidas las gargantas por el esfuerzo realizado, el entusiasmo comienza a declinar, la fe se entibia y sobre viene, primero las vacilaciones, los recelos, después la ruptura definitiva, la dispersión de los componentes. Ya—nos dice la prensa de Madrid—se advierten síntomas de un próximo rompimiento.

Este «bloque» tan pronto reunido como próximo al desmoronamiento, estaba formado—según nos aseguran—personas serias—por elementos de la «izquierda». Pero aunque sus componentes hubiesen salido del otro lado, de la «derecha» el resultado habría sido el mismo.

Una vez más ha sucedido lo de siempre. No se trataba de la unión firme y sólida de elementos productores, de industriales, de comerciantes, ganaderos, agricultores; no se trataba de verdaderas fuerzas vivas del país, sino de un pacto circunstancial y deleznable de políticos de oficio, de oradores profesionales.

La oratoria... Es el mal de siempre, el mal que de antiguo viene padeciendo España. Todo ha pretendido arreglarse, a todo se quiso poner remedio con unos cuantos discursos admirablemente hablados; pero pasó el tiempo, el mal siguió padeciéndose lo mismo, si no se agravó, y del flamante curandero sólo quedó el recuerdo de alguna bella frase.

Sin embargo, hay señales que hacen esperar que el orador profesional está llamado a desaparecer; hay quienes creen que la dialéctica vacía, la oratoria de hojarasca, se quedarán algún día sin oyentes.

En el Congreso, en el lugar que siempre fué albergue de las gargantas sonoras, han entrado también cerebros que piensan, imaginaciones que estudian, que hacen cálculos. Para un Moret, hay un Melquíades Álvarez; para un San Pedro, un Urzáiz.

Y bueno será que los electores perseveren en tal conducta; bueno será que al Parlamento vayan los que tienen algo que decir, los economistas, los financieros, los que conocen a fondo las necesidades del país y trabajan por satisfacerlas, y los otros, los que hablan bien, pero nada práctico dicen, dejen los escanos y reciten en cualquier teatro sus lindos monólogos.

O enmudezcan para siempre.

H.

Preámbulo al Reglamento de Sindicatos

Prometimos en nuestro anterior trabajo publicar los reglamentos de las diversas obras sociales fundadas en nuestra parroquia y cumplimos nuestra palabra empezando por el del Sindicato.

Más, antes de someter al estudio de nuestros dignos compañeros el Reglamento de Sindicatos por nosotros aceptado, séanos permitido decir algo a guisa de preámbulo.

Entendemos por Sindicato, en general, la reunión de personas que tienen un mismo ejercicio ó profesión, aunadas con el objeto de sostenerla, mejorarla ó tratar de asuntos relativos a sus intereses mediante ciertas ordenanzas ó estudios; y en este sentido, el Sindicato no es otra cosa que la reaparición del antiguo gremio, muerto por la mano alevosa de gobiernos imbuídos del virus liberal.

Muy miope será el que, en la reaparición del gremio, no vea el fracaso más ruidoso del liberalismo aplicado al orden económico; por que después de proclamar la libertad en todos los órdenes de la actividad económica, después de predicar la desaparición de las leyes del Estado que coartaban aquella libertad, después de reclamar la supresión de todas las asociaciones que se oponían al desenfreno de la misma, nos viene a confesar que el egoísmo puro es un gran peligro, y es necesario atajarlo fomentando asociaciones que le sirvan de contrapeso.

Más, si en todos los órdenes se hace necesario el Sindicato, en ninguno tanto como en la industria agrícola, puesto que siendo ésta la madre de las industrias, la que principalmente saca de la tierra las primeras materias, la crisis porque atraviesa es terribleísima; manifestándose ésta, por la disminución de la población rural, por sus deudas siempre crecientes, por la falta de braceros que se dediquen al cultivo agrícola, por la tributación excesiva a que se ve sometida.

Los gobiernos así lo han reconocido, y en especial, el gobierno español, que no se ha concretado a autorizar los gremios agrícolas, sino que para provocar la creación de éstos, ha dado una ley que es ley de justicia, no ley de privilegio, llamada ley de Sindicatos agrícolas. Ley que, al fomentar esta clase de asociaciones, proporciona a la agricultura inmensas ventajas.

La primera, es el facilitar la defensa eficaz de sus intereses contra los procedimientos ruinosos de los grandes capitalistas; la segunda, el procurarle medios para labrar su independencia y romper las cadenas con que la tienen amarrada el capital y los bancos; la tercera, el suprimir su comercio intermedio, tan ruinoso para la agricultura, puesto que la ganancia que ahora se lleva el almacenista engrosaría el bolsillo del agricultor, y la cuarta, que levante el espíritu de clase, robusteciendo el sentimiento profesional.

He aquí por qué nuestro gobierno merece mil plácemes, por la publicación de esa ley, y de lo íntimo de nuestra alma se los tributamos, sintiendo solamente el que no podamos también tributárselos por su criterio en la aplicación de la misma; Como pesarnos de su conducta, restringe en lo posible aquella justicia, y bajo cualquier pretexto pretende encontrar la razón por la que debe negarlo, siendo lo más lamentable que ese pretexto recaiga casi siempre en el carácter religioso del Sindicato. El que en una nación católica ocurra esto, es bien triste y lamentable, pero no por eso menos cierto; por lo que, y para obviar dificultades y evitar se encuentren pretextos, nos atreveríamos a aconsejar que el Reglamento que se somete a la aprobación del gobierno sea lo más breve posible y completamente descargado de la nota religiosa; únicamente no debemos pasar por que en nuestros Sindicatos quiera suprimirse la protesta de la fe; lo demás, puede obtenerse con un Reglamento interior en el que puedan acentuarse cuantas notas se crean necesarias.

Con estas salvedades, y en nuestro próximo trabajo, publicaremos el Reglamento de Sindicatos, no sin que hagamos constar que aparecerá como debía ser, no como conviene que sea, dada la antedicha hostilidad; queremos decir, que si se desea su inmediata aprobación, no deben incluirse algunas de las cláusulas, las que para mayor claridad ararcerían escritas con letra bastardilla.

De todos se repite el último de todos.

PANTALEÓN GALICIA.

Función benéfica.

El sábado último se celebró en el Teatro Principal la anunciada función a beneficio de la familia del malogrado obrero Rudesindo Pascual.

Comenzó el espectáculo con la representación de la zarzuela de Ramos Carrión y Chueca «El chaleco blanco».

Numerosos personajes tiene la obra y muchos tenían que ser los intérpretes; pero por ser de justicia queremos citar aquí los nombres de cuantos tomaron parte en la representación.

Las señoritas Monge, Lorenzo y Elvira, tuvieron a su cargo los principales papeles, y las tres los desempeñaron admirablemente.

Bien es verdad que no es la primera vez que salen a escena y ya tienen demostradas, en varias ocasiones, sus aptitudes para el arte y el cuidado y buen gusto que tienen para caracterizarse. Su trabajo mereció muchos aplausos.

Aplaudido también fué el coro de graciosas y lindas lavanderas, formado por las señoritas Palacios, Benito, Oncins y Montón.

Si las muchachas cumplieron airosoamente su cometido, no quedaron a menor altura los actores.

Los señores Hidalgo, Fernández, Martínez y Lumbreras, hicieron las delicias del público, que una vez más celebró con franca risa la gracia con que saben encarnar los personajes de las obras cómicas.

Y acertados también, y también aplaudidos, los señores Barrera, García, Palacios y Mendez, así como el juvenil pelotón de reclutas que se presentó en el último cuadro.

Púsose luego en escena el juguete «La criatura», una obra del antiguo régimen, con enredo y *qui pro quo*, pero que tiene chistes y situaciones cómicas bastantes para hacer pasar un buen rato al espectador que sólo vá al teatro a divertirse.

Y los espectadores se divirtieron grandemente con el trabajo de las señoritas Elvira, Monge y Lorenzo, y de los señores Lumbreras y Alfonso Fernández.

Terminó el espectáculo con la zarzuela «El Puño de Rosas», obra que ya se ha ejecutado en esta capital otras veces, casi con el mismo reparto, pero que siempre vemos con gusto, por lo bien que la interpretan los encargados de su representación.

Las señoritas Monge y Lorenzo que ya antes habían hecho con gracia papeles cómicos, representaron ahora con igual acierto papeles dramáticos. El señor Lumbreras hizo un *Tu-rugo* inimitable, y el señor Fernández demostró en el de *José Antonio* que es merecida la fama que disfruta de excelente actor.

Don Santos del Amo mostró nuevamente su bonita voz y su gusto para cantar, que le hacen insustituible siempre que se trata de representar una zarzuela.

Fué objeto de una carinosa ovación la señorita Benito que cantó admirablemente la *buenaventura* del primer cuadro, y también hubo aplausos para el terceto de cazadores, para los señores Palacios y Ledesma y para el coro general.

El público numeroso y distinguido salió del teatro muy satisfecho. Nuestra felicitación a cuantos han tomado parte en la fiesta.

De España y del Extranjero

Crónica general.

España

Petición atendida.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto favorablemente la solicitud presentada por los oficiales de la reserva del Ejército.

Los prelados de Galicia.

Los prelados de la región gallega han firmado una exposición en la que protestan contra el proyecto del ministro de Hacienda sobre caducidad de créditos contra el Estado.

Homenaje a un poeta.

En el hotel Continental de Las Palmas, se ha celebrado un banquete en honor del distinguido poeta D. Tomás Morales.

Contra un impuesto.

En el Teatro principal de la Coruña se ha verificado el anunciado mitin contra el impuesto de tonelaje.

Papel de embalar superior al de tela Inrompible.—Admitido por las compañías de ferrocarril. A 25 céntimos el metro.—En «Tierra Soriana» Collado, 9, Soria.

ROCAMBOLE. La novela más interesante.—Monumento literario, 30 tomos, 6 ptas. De venta en TIERRA SORIANA

Accidente en una mina.

A consecuencia de un accidente ocurrido en la mina «Matacabras» de Bailén, ha fallecido el obrero Martín Villar García.

De viaje.

Para asistir a las sesiones de Cortes han salido de Cádiz los diputados señores Prado y Palacio y conde de los Andes.

La piedad del pueblo.

La vecina de Bilbao, Micaela de Blas ha dado a luz tres criaturas, dos niños y una niña.

Los recién nacidos se encuentran en perfecto estado de salud; pero la madre ha fallecido.

El padre se halla gravísimo a consecuencia de una pulmonía.

Varios vecinos caritativos se han encargado de las tres criaturas que han venido al mundo en tan tristes circunstancias.

Incendio en un almacén.

En el almacén de granos que tiene establecido en Palencia D. Julián Marcos se ha producido un incendio.

El fuerte viento que reinaba hizo que el fuego adquiriese grandes proporciones, perdiéndose por completo el edificio a pesar de cuantos esfuerzos se hicieron para evitarlo.

El almacén estaba asegurado. No han ocurrido, por fortuna, desgracias personales.

Otro «Greco» en venta.

En un establecimiento de Sanlúcar de Barrameda, se halla expuesto un hermoso cuadro del «Greco».

Representa el lienzo, La huida a Egipto, y su propietario, un vecino de Jerez de la Frontera, pide por el cuarenta mil pesetas.

EXTRANJERO

Viaje comentado.

Un periódico de París desmiente los rumores que han circulado estos días, según los cuales el viaje del conde de la Unión, ayudante de D. Alfonso XIII, a Portugal, tenía por objeto ofrecer al monarca lusitano el palacio de Miramar para que convalezca en él de una enfermedad que padece.

Asegura el aludido periódico que el conde no ha llevado al vecino reino otra comisión que la de entregar a Manuel II el uniforme de coronel del regimiento de Castilla.

La voluntad del Kaiser

El emperador de Alemania se ha negado a que se celebre su cumpleaños con una retreta militar.

También ha dispuesto que la asociación de Cantones de Berlín, desista de obsequiarle con una serenata.

El agresor de Fallières

Mattis, el agresor del presidente de la República francesa, ha prestado ante el juez nueva declaración.

Ha confirmado en ella cuanto antes había dicho, insistiendo en que realizó la agresión creyendo obedecer los dictados de su conciencia.

Añadió que solo se propuso injuriar a Mr. Fallières, por entender que los pactos del Presidente con masones y antipatriotas causarían graves perjuicios.

El agresor de Clemenceau

También ha declarado ante el juzgado correspondiente, Benedetti, el individuo que disparó varios tiros contra las ventanas del despacho del ministro del Interior hallándose este dentro de la habitación.

Ha manifestado Benedetti, que su propósito era llamar la atención de Mr. Clemenceau sobre los perjuicios que le irrogó retirándole el permiso para celebrar una lotería particular.

El Parlamento italiano.

La Cámara de diputados romana ha aprobado todos los proyectos que ha presentado aquel gobierno sobre las nuevas medidas, en los órdenes legislativo, financiero, jurídico y social, que habían de adoptarse para remediar, hasta donde sea posible, los daños ocasionados por la catástrofe.

La aprobación de los proyectos ha sido casi unánime, pues se adoptó el acuerdo por 400 votos contra 5.

En los escaños y en las tribunas resonó un aplauso estruendoso al conocerse el resultado de la votación.

La revolución en Persia.

Se reciben graves noticias en Teherán.

La provincia de Ispahan está en completa insurrección y las tropas leales tendrán que batirse en retirada.

Dícese que los revolucionarios persas han logrado poner sobre las armas 40.000 hombres.

Samsa Khan, uno de los jefes rebeldes, ha publicado una proclama en la que pide un Parlamento elegido por el pueblo.

El Príncipe Firmán-Firma, temiendo un atentado, se niega a posesionarse del gobierno de Ispahan.

Un individuo trató de disparar contra un personaje de la Corte, pero los soldados pudieron impedir el atentado.

El agresor quiso suicidarse pero le fué quitada el arma.

Ha sido amarrado y detenido.

ULTIMA HORA

Refiere un periódico, que las elecciones verificadas últimamente en Barcelona han variado la política de aquella región, con relación al resto de España.

Dícese que desde hace días se observa en Cataluña, sobre todo en Barcelona, una sana tendencia a suavizar las relaciones de aquella provincia con las demás provincias españolas, mostrándose las gentes satisfechas de esta reconciliación entre unas y otras regiones.

Nosotros también nos congratulamos de esta aproximación.

La ley de reclutamiento.

El Estado Mayor Central del Ejército, designó una ponencia que ya ha estudiado el proyecto de reforma de la ley de reclutamiento.

En el referido Centro tienen representación los ministerios de Hacienda, Gobernación y Guerra.

El próximo Consejo.

Mañana miércoles se celebrará Consejo de ministros.

El «Mongón» averiado.

En el puerto de El Ferrol ha entrado este buque con averías en las máquinas, ocasionadas por el temporal que reina en aquella costa.

No ha habido desgracia alguna entre la tripulación.

En honor de Lerroux.

Los republicanos de Jerez de la Frontera, han celebrado con una gira el triunfo que obtuvo el señor Lerroux luchando contra los solidarios.

Choque en el mar.

En aguas de La Coruña ha ocurrido un desgraciado accidente.

Han chocado el vapor pesquero Iris y el remolcador Antolo.

Este último se clavó materialmente en el Iris por un costado, partiéndolo casi por la mitad.

Se han salvado las tripulaciones de los dos barcos, a excepción del fogonero del Iris Vicente Caldeiro, a quien se ha buscado en vano, creyéndose que ha perecido.

Patronato agrícola

En Hija (Zaragoza) se ha inaugurado un Patronato para librar a los labradores de la codicia de la usura.

Han llegado los señores Jardiel, Jiménez, Doset y otros.

El primero de dichos señores pronunciará el discurso inaugural.

Por las víctimas

En la iglesia del Buen Pastor, de San Sebastián, se han celebrado solemnes exequias por las víctimas de la catástrofe de Italia.

Presidieron las autoridades, y concurrió numeroso público.

Se colocaron a la puerta del templo varias mesas de petitoria, recogiendo-se en ellas 2.525 pesetas.

Esta cantidad será remitida inmediatamente a Italia para su distribución entre los supervivientes.

Los solidarios catalanes

Los diputados de la solidaridad han manifestado su propósito de que sea aprobada en breve plazo la ley de Administración local, para que cese la interinidad en que se hallan las Diputaciones y los Ayuntamientos.

También piensan estudiar el proyecto de comunicaciones marítimas y otros asuntos que ofrecen interés general.

HONRANDO A UN MAESTRO

Convocados por D. Fermín Jodra, se reunieron ayer, en el domicilio de dicho señor, los directores de los periódicos locales.

Tratóse en la reunión del modo de llevar a feliz realización la noble iniciativa—debida a nuestro estimado colega Noticiero de Soria—de hacer una nueva edición de algunas obras del ilustrado maestro soriano D. Manuel Blasco.

Todos los reunidos ofrecieron el apoyo y la cooperación de los periódicos que representaban, conviniendo en invitar a las corporaciones para que presten su valiosa ayuda.

Después pasaron a saludar al veterano pedagogo.

Suponemos que las corporaciones de Soria y muchos particulares contribuirán muy gustosos a la realización de este hermoso proyecto.

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Table with meteorological data for Soria, including barometric height, wind direction, and temperature for January 11 and 12, 1909.

El Almanaque para 1909, dedicado a las Asociaciones Hijas de María, Se vende en TIERRA SORIANA, Collado, 9.

DE LA PROVINCIA

Ecos de los pueblos

(Información de nuestros corresponsales)

Burgo de Osma.

Una gran desanimación ha reinado en esta localidad, en las pasadas fiestas de Pascuas, Año Nuevo y Reyes pudiendo decir que han quedado reducidas a expansiones puramente familiares.

—La Directiva de la sociedad Nuevo Casino, con objeto de empezar el año proporcionando un rato de solaz a sus socios y familias, les invitó para un baile que se celebraría a las nueve de la noche del día 1.º y, efectivamente, pocos momentos después de la hora anunciada, estaba el amplio salón... completamente vacío de bellas hijas de Eva, que brillaron por su ausencia; pero como diría Sevillano una vez más que importa a la Junta!

—Por los ilustrados doctores de la capital don Mariano Higuera y don Aniceto Hinojar fué practicada el viernes, con la pericia en ellos habitual, una importante operación a la virtuosa señora doña Jerónima Pavia, esposa del rico propietario don Eustaquio Marqué. Durante el acto operatorio del que salió bien, prestaron su valioso concurso, los prestigiosos médicos de esta villa señor Escudero (don Andrés) Gil (don Florentino) y Villanueva (don José) el cual actuó de cloroformizador.

—Deseamos muy de veras que cure radicalmente la operada, y enviamos la enhorabuena a operadores y ayudantes.

—Acompañada de sus preciosas hijas, y con objeto de dejar a las dos mayores en el colegio de las Carmelitas de la Corte, ha salido para Madrid la distinguida señora María I. Rica, viuda de Lagüera. La deseamos feliz viaje.

—Debido a los intensos fríos, acompañados de nieve, se ha celebrado el último mercado con menos animación que los anteriores. Los precios fueron trigo 47 y 48; centeno, 33; cebada, 32; avena, 18 y medio a 19, y en los cerdos han oscilado de 49,37.

—Con gran sentimiento hemos sabido que ha presentado la dimisión de Administrador de la Azucarera la Rasa, don Manuel Rosende. —El corresponsal.

Pozuel de Ariza.

Matrimonio.—En breve se verificará el enlace del joven Juan Antonio Gimeno, empleado de la compañía de ferrocarriles de Madrid-Zaragoza-Alicante, con la señorita María Sánchez de Avila, de esta localidad.

Aspecto de los campos.—Los campos presentaban buen aspecto hasta hace tres días que se presentaron las heladas, y debido a ellas se encuentran algo marchitados.

—El día 20 del próximo pasado mes de Diciembre, tuvieron lugar los exámenes semestrales en la escuela pública de esta localidad, los cuales resultaron a satisfacción de la Junta local debido al celo que se viene tomando el profesor de la misma don Bartolomé Bueno. —El corresponsal.

Romanillos.

Nacimientos.—Ha tenido lugar en uno de estos últimos días el de la niña María, hija de nuestro querido amigo Julián Díaz.

Tanto la madre como la niña han quedado en estado satisfactorio.

Defunciones.—El día 9 del actual subió al cielo la niña María Auxiliada, de nueve meses de edad, hija de nuestro amigo y secretario don Tomás Morón.

Le acompañamos en su dolor por tan sensible pérdida.

Matrimonios.—En breve contraerán matrimonio las jóvenes María Valladares y Cándida Dolado, con Segundo Sancho y Francisco García, respectivamente. Enhorabuena.

Viajeros.—El día 7 salió para Madrid donde cursa la carrera de medicina el joven Francisco Valladares.

Deseamos haya tenido feliz viaje.

Aspecto de los campos.—El aspecto de estos es inmejorable por el buen invierno que hasta aquí llevamos.—Alcazar.

Cardejién.

Defunciones.—Tras larga y penosa enfermedad ha fallecido en este pueblo el señor don Bruno Labanda Rubio. Al entierro que ha tenido lugar el 10 del actual, acudió numeroso público. Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Matrimonios.—En breve contraerán matrimonio en la parroquia de este pueblo, don Santos Sanz Izquierdo, con la señorita Balbi na Vargas, y don Segundo Calabía Cacho, con la señorita María de las Mercedes Duarte. —Fausto Gil.

Caridad, igualdad y justicia.

Para don Alfonso Fernández y demás señores de la comisión organizadora.

La buena voluntad y noble proceder de ustedes, ha conseguido celebrar en la noche del sábado último, la función teatral a beneficio de la señora viuda e hijos de Rudesindo Pascual.

El resultado de ese beneficio, teniendo en cuenta los antecedentes humanitarios del pueblo soriano, tenía que ser el que ha sido; lucido y brillante.

Más de 300 pesetas líquidas percibirá pronto, ó habrá percibido, ya la pobre madre que llora con sus hijos una gran desgracia.

Y esas pesetas no mitigarán el dolor pero podrán aliviar necesidades en un hogar sin venturas.

Nosotros hubiéramos deseado aún mejores resultados en la función de ese beneficio.

Pero al elogiar la conducta de cuantos han contribuido a su éxito y, principalmente, de las señoritas y jóvenes que en la función tomaron parte, vuelvo a nuestra memoria el recuerdo de otra familia también humilde y pobre, que también está bajo el peso de una gran desgracia y compuesta por otra viuda y seis hijos, sin otro amparo que el de Dios.

Esa familia es la de otro obrero; de Francisco Rodrigo.

Su situación es por demás lamentable, y entendemos que, de la misma manera que se ha hecho para la de Rudesindo Pascual, debe organizarse otra función en su beneficio.

Es esto más práctico que abrir una suscripción.

Lo que en esa suscripción hubiera de adjudicarse TIERRA SORIANA está dispuesta a facilitar para el mismo fin.

Los detalles de organización, si la idea merece, como es de esperar, su conformidad, los brindamos a ustedes, señores Fernández y compañeros, seguros de que, como nosotros, han de trabajar por el alivio de grandes necesidades, más duras en esta época cruda del invierno.

Tenemos una gran confianza en la nobleza de corazón de las señoritas sorianas y, desde luego, suponemos que nos han de ayudar. La belleza en actos de humanidad resalta más. Y ambas cualidades son grandes en nuestras paisanas.

Quedó expuesta la idea, por indicación de dos sorianas en nuestro suelto de hace algunos días «Justicia para todos» que reiteramos hoy.

Pero en la reiteración dirigimos un nuevo ruego a la comisión organizadora de la velada celebrada el sábado y a cuantos quieran interesarse por allegar recursos a otra familia necesitada.

Quienes realicen el proyecto, habrán practicado una obra grande. En lo que de nosotros dependa estamos para este asunto a disposición de todos.

Nuestras escasas fuerzas, para esta, como para toda idea levantada, están siempre a contribución.

Para el jueves

Sobre ruedas y herraduras.

VIAJES RAPIDOS

Almenar.

Sección religiosa.

Santos de hoy martes.—Santas Taciana y Arcadia, mártires, Juan y Probo, obispos, San Benito abad y Santos Victoriano y Arcadio.

La misa y oficio divino son del sexto día Infractaba de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

«Dulce corazón de Jesús sed mi amor» (300 días de indulgencia, una vez al día).

Santos de mañana miércoles.—Santos Gumersindo, confesor, Leoncio y Agricio, obispos, Vicenedo, confesor, Santa Verónica San Victoriano y Glafra, virgen.

La misa y oficio divino son de la octava de la Epifanía con rito doble y color blanco.

Los celadores ganó I. P. renovando cada día, seis meses su consagración solemne. (14 Junio 1877)

Santos del jueves.—Santos Hilario, obispo, Julian, Sabas y Maerina y el Beato Bernardo de Corleón.

La misa y oficio divino son de San Hilario, obispo, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

Santos del viernes.—Santos Pablo, primer ermitaño, Mauro, abad, Secundina, virgen y mártir, Máximo, obispo, Benito, obispo, y Máximo, abad.

La misa y oficio divino son de San Pablo primer ermitaño y confesor, con rito doble y color blanco.

Un viernes cualquiera del mes, indulgencia plenaria para los socios del Apostolado, confesando comulgando y visitando una iglesia entre la salida y puesta del sol.

Visita de la Corte de María.—Martes 12 del Pilar, en La Mayor; (privilegiada).—Miércoles 13 de los Remedios, en la Merced.—Jueves 14 de la Consolación, en San Juan.—Viernes 15 de la Asunción en San Pedro.

CULTOS

En la Insigne Iglesia Colegial se celebra misa asllemne todos los días a las diez menos cuarto, después de cantada Tercia.

El jueves, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en la iglesia de San Juan de Rabanera, el piadoso ejercicio de la Hora Santa estando de manifiesto Su Divina Majestad, Estación, Santo Rosario y Letanía rezados, cánticos religiosos y meditación, terminando los cultos con la divina bendición y reserva.

Todos los jueves, trescientos días de indulgencia haciendo la Hora Santa, y plenaria para los asociados en memoria de la Institución de la Eucaristía.

ADORACION NOCTURNA

Turno de San Saturio, del 16 al 17. En la iglesia parroquial de Nuestra Señora la Mayor el sábado a las nueve y cuarto de la noche, vigilia ordinaria del mes.

Noticias.

El día 20 del actual, mes a las doce de su mañana, deberá celebrarse en la Alcaldía de Nepas la segunda subasta para la enagenación de los pastos en su monte «Dehesa» bajo el tipo de tasación y pliego de condiciones que sirvieron de base para la primera.

Si en esta no hubiese licitadores se celebrarán tres subastas más con plazo de una a otra en la tercera, del 40 en la cuarta, y del 64 en la quinta y última.

Por el Juzgado de Instrucción de Soria se sacan a subasta pública buen número de fincas, cuya subasta deberá tener lugar el día 15 del actual en dicho Juzgado de Instrucción y en el municipal de Gómara, en virtud del expediente de embargo contra don Emilio Negrodo, vecino de Paradesroyas por adeudo de 1.225,50 pesetas e intereses legales a D. Joaquín Arjona, de esta capital.

Oposiciones a Telégrafos

La Gaceta, del día 2 del actual, convoca a oposiciones de oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos, ó lo que es lo mismo, de ingreso en la Escuela de Telégrafos, de la que saldrán con la categoría indicada, previo un curso práctico de tres meses.

Los aspirantes deben ser españoles, sin falta legal ni impedimento físico y haber cumplido los quince años sin exceder de veintiseis.

Las instancias pueden presentarse hasta el día 20 del corriente y deberán ir acompañadas de la partida de nacimiento legalizada y certificado de buena conducta y penales.

Las materias sobre las que versará el examen, se dividen en tres grupos: Primero.—Castellano, Francés, y Geografía.

Segundo.—Aritmética, Nociones de Álgebra y Elementos de Geometría.

Tercero.—Nociones de Física y Elementos de Química.

Para cada grupo se hará un ejercicio oral y otro escrito.

Los tribunales se constituirán simultáneamente en Madrid, Zaragoza, Barcelona, León, Valencia y Sevilla.

El sorteo de aspirantes se verificará el 1.º de febrero y el 3 darán comienzo los ejercicios. Todo opositor viene obligado a satisfacer 10 pesetas por derechos de examen y 250 por reconocimiento facultativo.

Los opositores que en anteriores convocatorias hubieran aprobado un grupo de asignaturas, podrán pedir el examen de los otros dos exclusivamente.

Los auxiliares y aspirantes de oficinas del Cuerpo de Telégrafos, sólo tendrán que sufrir examen de Geografía.

Ha desaparecido de su domicilio paterno en Muriel de la Fuente el joven de 24 años Saturnino Sanz.

Han regresado a nuestra capital: de Valencia, D. Francisco Manrique y el capitán de la zona de Reclutamiento D. Antonio Monzó.

De su posesión en la provincia de Córdoba, D. Joaquín de la Gándara. Bien venidos.

Nuevamente ha sido trasladado de Almería a Badajoz, y ahora con ascenso, el que fué abogado del Estado en la Delegación de Hacienda de esta provincia, nuestro estimado amigo don Enrique Gómez Asensio.

No sabemos si el traslado de dicho funcionario, podrá obedecer al ascenso, aunque ese ascenso le correspondía justamente desde su ingreso en el cuerpo.

Lo que si repetimos es nuestra protesta por ese afán de traslados en la persona que nos ocupa, por parte de sus superiores, que a más de rayar en lo incomprensible, supone un caso verdaderamente excepcional que debe cesar muy pronto.

Continuar la persecución, Sr. Director de lo Contencioso, sería ya poco humano y poco justo.

Según nuestro estimado colega Noticiero de Soria, en breve se publicará en esta capital un nuevo periódico con carácter católico. Reciba nuestra bienvenida por adelantado.

Movimiento de población.

Nacimientos: Julián San Juan de San Nicolás.

Defunciones: Tomás Vinuesa Romero, de 65 años; Lorenz García Zardoya, de 51 id.; Justa Hernández Burgos, de 22 id.; Florencia Calonge Gómez, de 2 id.; Paula de Marco, de 71 id.; Luz Emilia Rebollar Llauro, de 6 id.

Matrimonios: Antonio Tejero Gómez con Juliana Maza González.

En la sesión extraordinaria celebrada ayer a las seis de la tarde por los Sres. socios del Círculo de la Amistad para aprobar ó desaprobar la conducta de su junta directiva en el incidente surgido, con el abastecedor de dicho círculo, quedó aquél definitivamente resuelto.

Hubo también sesión el domingo a fin de tratar del mismo asunto y los criterios para juzgar la cuestión estaban divididos, aunque abundaban los favorables a la Junta.

Sometido el asunto a votación la junta obtuvo 29 votos y el abastecedor 7.

Por lo tanto, queda vacante el abastecimiento del Círculo de la Amistad.

Instrucción pública.

En virtud de concurso de ascenso, ha sido nombrada maestra en propiedad de la escuela de párvulos de Agreda doña Eugenia Ceheni-Osasa, con el sueldo anual de 1.100 pesetas y emolumentos legales.

También lo ha sido para la escuela de igual clase del Burgo de Osma doña Teresa Esteban de Castro, con el mismo sueldo.

—En concurso único, han sido nombrados: Don Ignacio Faustino Jordán Sebastián, maestro actual de Aylloncello, para la escuela de Cuba, en la provincia de Teruel, con quinientas pesetas de sueldo, y doña María Domingo Palacios, de la de Olmeda, para la escuela de Cedrillas, en la misma provincia, con 625 pesetas de sueldo.

—Para tratar asuntos relacionados con la clase, se reunirán los maestros de primera enseñanza de los partidos de Medinaceli y Almazán en los días 17 y 23 del actual, respectivamente, en los salones-escuelas de cada una de dichas villas.

—Ha sido propuesto para la escuela de niños de Salas de los Infantes (Burgos), D. Juan Gil Garcés, maestro de San Leonardo.

Don Jaime Muñoz, actual administrador de rentas arrendadas en esta provincia, ha sido

trasladado a la Tesorería de Cuenca de oficial tercero. Tenemos entendido que el señor Muñoz procura quedarse de nuevo en su antiguo destino.

En Arcos de Medinaceli ha fallecido hoy el competentísimo secretario de aquel ayuntamiento, activo corresponsal y querido amigo nuestro en dicha villa D. Juan Torre.

De todas veras nos conmueve la triste nueva. Estimábamos en cuanto valía al señor Torre y ocupaba un lugar de preferencia en nuestros afectos. Sinceramente nos asociamos al dolor de su atribulada familia.

En la reunión celebrada en la Sociedad de Obreros, a las dos y media de la tarde del domingo último para la renovación de su junta directiva, fué reelegida la que actuó durante el año anterior y compuesta de los siguientes señores:

Presidente, don Pascual Pérez Rioja; vicepresidente primero, don Manuel Manrique; ídem segundo, don Eugenio Díez; tesorero don Pedro Pascual Calonge; contador, don Nicolás Ruiz; vocales, don Santos Romera y don Sotero Sanz; bibliotecario don Guillermo Benito y secretario don Félix Herrero.

Fuó también nombrada la Comisión examinadora de cuentas de la Sociedad presidida por don José Sanz Oliveros y constituida por don Felipe Ruiz y don Eusebio Gutiérrez, como vocales, y de don Luis Peña como secretario. Nuestro querido amigo el director de *Noticiero de Soria* don Pascual Pérez Rioja, leyó la memoria anual, muy detallada y concienzuda, de la que es autor, y que fué aprobada en todas sus partes.

Sabemos que la labor de la actual junta directiva de la Sociedad de Obreros ha sido muy provechosa.

Diganlo, si no, los nombramientos de médicos y farmacéuticos, el arreglo de las casas situadas en el campo del Ferial y otras mejoras.

Los obreros han demostrado su gratitud y confianza a la junta, reelegiéndola.

A nosotros nos place mucho el estado floreciente de esa Sociedad, modelo en su clase, y reportadora de grandes beneficios, y por eso, merece el apoyo y la simpatía de todos.

Reciba la junta directiva nuestra felicitación.

En la iglesia de El Salvador verificóse el domingo último, la boda de don Antonio Tejero, tipógrafo del *Noticiero de Soria*, con doña Juliana Maza.

Apadrinaron a los contrayentes, don Francisco Acebes y doña Teresa de Pablo y Pérez Rioja.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados galantemente en el domicilio del nuevo matrimonio.

Durante el día y hasta bien entrada la noche, hubo animado baile en que varios jóvenes y unas cuantas bellas se dedicaron a las expansiones propias de la fiesta.

Deseamos a los nuevos esposos, con quienes nos unen lazos de afecto, muchas felicidades.

El mitin republicano que estaba anunciado para las 11 del domingo último en el Teatro Principal, fué suspendido por la Comisión organizadora, en vista de la muy escasa concurrencia que en el mismo hubo.

En los últimos días ha mejorado bastante la temperatura y el frío es bastante menos intenso.

Se encuentra enferma y deseamos su mejoría, la señora doña Casimira Gomez, esposa del antiguo practicante del hospital, don Leandro Maza.

De regreso de la Corte adonde fué con el triste motivo del fallecimiento de su hijo, ha llegado a Soria el inspector de sanidad don Joaquín Febrel.

Para tratar asuntos relacionados con la institución ha celebrado hoy sesión, a las tres de la tarde, en los salones del palacio provincial, la representación de la Cruz Roja en esta ciudad.

Varios entusiastas del Círculo Mercantil, ya declarado disuelto, tomaron a su cargo la tarea de reorganizarlo y lo han conseguido. De ellos nos alegramos.

A este fin hubo también reunión el domingo último—que fué día de reuniones—en su antiguo local y ya quedó elegida la nueva junta directiva, que la componen:

Presidente, D. José Casado; vice, D. Alfonso Fernández; tesorero, D. Anastasio Sevilla; secretario, D. Urbano Valera; vocales D. Teodoro Martín y D. Santos del Amo; y bibliotecario D. Eugenio Remón.

El día 9 del actual, falleció en esta ciudad la señora doña Lorenza García Zardoya, amante esposa que fué de nuestro estimado amigo don Modesto de Marco.

La crónica enfermedad que la ha llevado al sepulcro, sume en profundo dolor a su esposo a sus hijos y a toda su familia, que puede recibir la expresión de nuestro pesar.

En el entierro verificado ayer, la concurrencia fué numerosa.

También ha dejado de existir, ayer de madrugada, a los 71 años, doña Paula de Marco Casante, viuda de Mugarza.

A la conducción del cadáver, verificada en la mañana de hoy, han asistido muchos amigos y relacionados de la familia de la finada.

Hoy a las ocho de la mañana ha pasado a mejor vida, la niña Luz Rebollar Llauroad, trayendo el desconsuelo a sus afligidos padres.

En otro lugar damos relación de otros fallecimientos, y a las familias respectivas, advertimos el testimonio de nuestra condolencia.

La relación de fallecidos en Soria, es por desgracia frecuente y extensa.

corros en metálico y material sanitario para los supervivientes de los terremotos.

El buque fué sorprendido en su marcha por un fuerte temporal, viéndose precisado a refugiarse en el puerto de Rosas (Gerona).

En cuanto el estado del mar lo permita, proseguirá su marcha a Italia.

Banquete a Gasset.

Se ha celebrado en Mérida un banquete en honor del exministro don Rafael Gasset.

Han asistido trescientos comensales, resultando el banquete muy animado.

El señor Gasset ha pronunciado un elocuente discurso que ha sido aplaudido con gran entusiasmo.

El distinguido orador ha marchado para Madrid, siendo despedido en la estación por numerosos amigos y correligionarios.

Suicidio.

Telegrafían de Cartagena que se ha suicidado un contramaestre de la Armada.

No se sabe, hasta ahora, la causa que le impulsó a tomar tan trágica determinación.

Atenciones a Moret.

La colonia española en Biarritz y distinguidas personalidades francesas han acudido al hotel que habita el señor Moret, interesándose por el estado de salud de la esposa del ilustre presidente del Consejo.

El señor Moret se ha mostrado agradecidísimo por las atenciones de que tanto él como su distinguida esposa son objeto.

Grandes nevadas

Comunican de Huesca que en el Alto Aragón se dejan sentir los rigores del invierno.

En aquella capital está nevando copiosamente.

La Junta de Emigración

Se ha reunido la sección tercera de la Junta de emigración, estudiando y resolviendo varios asuntos de interés.

Moret en Biarritz

El gobernador civil de Guipuzcoa, ha marchado a Biarritz con objeto de saludar al señor Moret y ponerse a su disposición en nombre del gobierno.

Se han recibido noticias de haber mejorado en su enfermedad la esposa del ilustre jefe del partido liberal.

Preguntas parlamentarias.

Para tan pronto como sean reanudadas las sesiones de Cortes, el diputado señor Rosales ha anunciado al Gobierno que hará varias preguntas referentes a la organización y jefatura de la policía.

También el señor Portela ha manifestado que preguntará al actual gabinete respecto a la fecha en que hayan de celebrarse las elecciones de diputados provinciales.

Inhibición en una causa.

Los tribunales ordinarios, han inhibido su jurisdicción en favor de los de Marina, para entender en la causa seguida contra el teniente señor Espinosa, yerno del ministro señor Ferrándiz.

Consejo de ministros.

Mañana habrá Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Los consejeros piensan dedicarse a continuar el estudio del proyecto de escuadra para su adjudicación definitiva.

Depurando responsabilidades.

El señor Lacierva, ha ordenado la formación de expediente a los policías que han intervenido en la captura de los ambulantes de correos, con el fin de depurar quién fué el que facilitó noticias del hecho a la prensa.

De Gijón.

Telegrafían de esta ciudad que los obreros agrícolas se han negado a secundar la actitud de los obreros del puerto, y que éstos, en sus opiniones, se hallan divididos.

Ha habido entre unos y otros algunos incidentes, y han ocurrido varias colisiones, hasta ahora de no gran importancia.

La casa de Correos en Barcelona.

El Ayuntamiento de la capital del Principado ha cedido gratis al Estado un magnífico solar para casa de Correos y Telégrafos.

N. de la R. Suponemos que la conducta del Concejo barcelonés tendrá muchas idénticas en los Ayuntamientos de otras poblaciones.

El Ayuntamiento de Soria, en acuerdo tomado por mayoría de votos, en una de las últimas sesiones, dispuso lo contrario que el de Barcelona.

Ese acuerdo y sus fundamentos, si existen, y su conveniencia ó inconveniencia, los discutiremos razonadamente otro día, porque queremos examinar bien la cuestión.

Por de pronto Barcelona cede un gran solar y nos parece acertado.

Precisa, en estas cosas, calcular bien las ventajas presentes y venideras y si la posibilidad de un pequeño ingreso, puede retrasar ó dificultar otros de mayor consideración.

Y todo esto lo estudiaremos con algún detenimiento.

De Italia.

Dicen de Roma que el Papa visitará en breve el hospital pontificio donde hay muchos heridos por los últimos terremotos.

Han marchado a Nápoles el conde del Grove y el señor Pérez Caballero con objeto de esperar la llegada del crucero *Princesa de Asturias* que vá en representación de nuestro Gobierno a las aguas de Messina.

Entre las tropas que custodian las ciudades destruidas y los supervivientes de la catástrofe, se ha presentado el sarampión.

La epidemia está haciendo grandes estragos.

ALMODOBAR

ANUNCIOS

NOVELAS POPULARES
A 40 céntimos figuran en el catálogo de las casas editoriales.—TIERRA SORIANA las vende a 30 céntimos.

Pedid en Soria, en casa de Antonio Canalejo,

Collado, núm. 47.—ULTRAMARINOS

Los exquisitos chocolates

DE LA VERDADERA MARCA DE LA VIRGEN DEL CARMEN

Fábrica movida por Electro-Motores,

establecida en Valladolid, de R. Martín y Tejedor.

Venta exclusiva, Collado, 47, Soria.

LA ECONOMICA POPULAR

Agrupación de padres de familias para la quinta de 1909.

Sociedad constituida por escritura pública, inscripta en el Registro de Asociaciones y con Estatutos aprobados según la Ley de 30 de Junio de 1887.

OFICINAS: FUENCARRAL, 97-1.—MADRID

Cada asociado deposita, a su nombre, en el Banco de España ó casa de garantía de la localidad, sólo 697 pesetas 50 céntimos, a prima fija, y con los resguardos se forma un Fondo General, propiedad de los interesados, del que se retirarán 1.500 pesetas para los que resulten soldados.

Con el sobrante se constituye un Fondo de Reserva para entegar 1.500 pesetas a los excedentes que sean llamados a filas durante su quinta.

Fijense en que esta Sociedad NO VERIFICA CONTRATOS, como las Sociedades y Empresas de redención, (expuestas a incumplimientos por sujetarse al albur de la suerte), sino que nuestros asociados de España son los que forman la Agrupación con derecho a intervenir en las cuentas, pues la Sociedad solo percibe por administración el 10 por 100 de las cuotas y los de inscripción.

AGENTE EN ESTA CAPITAL

D. Ecequiel Heras de Francisco.—Plaza de Acaña, 5,

Tip. de TIERRA SORIANA,

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos.

Se ha trasladado a San Lorenzo, 2, SORIA

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinass. Se construyen cedazos, limpiass belgas, rodesnos, saetines, malcates, etc. Se funde el bronce, se tornear árboles y se hace toda clase de trabajos de torno. Se montan turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua, piedras francesas de la Ferté y Dordonia.

Las obras se hacen a precios convencionales y a jornales, éstos a seis pesetas por día y manutención, y para los viajes se cobran sólo los gastos.

Quinta de 1909.

Centro de redenciones militares a cargo de D. Antonio Boizareu, de Guadalajara, fundado el año 1880, al amparo de toda legalidad y sometido a la resolución del ministro de Fomento por la nueva ley de Seguros.

Por 825 pesetas en un plazo, y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se inscriban en este Centro, el más antiguo y acreditado de cuantos se dedican a estas operaciones, y el que más seguridades ofrece a sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagada, por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17 millones 383.500 pesetas.

Para contratar y más detalles, diríjense a la Dirección del Centro ó al representante en Soria

D. Juan Aparicio Gil

PROCURADOR
Plaza de la Leña, núm. 4. —8—

MADRID

Gran Hotel Colón

Carrera de San Jerónimo, 45, pral.

Instalado de nuevo con todos los adelantos modernos.—Ascensor.—Calefacción, cuarto de baño, sala de recibir y demás comodidades para hacer una agradable estancia.

Propietario: Mariano de la Orden.

Hospedaje de 8 pesetas en adelante.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

Rayos X-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono, conforme a los últimos adelantos científicos

ANDRÉS RUIZ GARCÍA

ALMAZAN

Gran premio de S. M. la Reina Regenta. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

Servicio de TIERRA SORIANA

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(DE NUESTRO REDACTOR ESPECIAL)

Madrid 12 (15,35)

Firma regia

De Gobernación

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma del Rey los siguientes decretos:

Estableciendo las condiciones que han de cumplirse para hacer los nombramientos de inspectores de Sanidad.

Nombrando coronel jefe del cuerpo de Seguridad en Madrid a D. Ricardo Murillo. El nombrado tiene el empleo de coronel de la Guardia civil, habiendo prestado en su carrera excelentes servicios.

Determinando las facultades que ha de asumir el jefe de Seguridad.

Otro decreto en el que se declara la conveniencia de que en las Juntas de Sanidad que se constituyan, tanto provinciales como municipales, figure algún armador ó consignatario de empresas navieras que tenga residencia fija en la localidad.

Autorizando para que se contrate directamente la construcción de locales destinados a estaciones sanitarias

de Valencia de Alcántara y de Badajoz.

De Hacienda

El Sr. González Besada ha estado en Palacio, sometiendo a la sanción de Don Alfonso varios decretos de su departamento.

Promulgando la ley por la cual se conceden pensiones a los salvadores de los naufragos del vapor «Sirio».

Ídem ídem a la viuda del Sr. González Hontoria, el heroico oficial de la Armada, que pereció víctima de su abnegación, al pretender salvar a varias personas amenazadas de morir en el mar.

Ídem a la viuda del Sr. Fortea y al práctico del puerto de Santander, por análogos servicios.

Socorros a Italia

El «Princesa de Asturias»

El ministro de Marina, general Ferrándiz, ha declarado que tiene noticia oficial de haber zarpado de Barcelona el crucero de guerra español «Princesa de Asturias», llevando so-

te su mano, que el joven estrechó entre las suyas, diciendo:

—¡Gracias, mi coronel! Nada siento tanto como perder la estimación de las personas honradas.

Los dos militares hicieron una breve pausa.

Por fin volvió a romper el silencio el oficial; pero esta vez bajó más la voz, como si temiera ser oído.

—He logrado del general en jefe un pase para que sea usted trasladado al hospital—dijo.

El coronel había perdido el uso de la palabra pero hizo un gesto de agradecimiento.

—Para lograr ese pase—continuó el oficial—me ha sido preciso mentir. He dicho que usted era un asistente antiguo de un tío que tengo militando en las banderas liberales; porque si hubiese dicho la verdad, la muerte de usted era segura.

El coronel se encogió de hombros, como si hubiese querido decir:

—Aprecio poco la vida, porque sufro demasiado.

—Sin embargo—exclamó el oficial, que parecía haber comprendido la mímica del herido—usted puede

curar y ser útil a su reina; yo se lo juro.

El coronel le indicó por señas que no podía hablar, y esto le desesperaba.

Indudablemente en aquel momento pensaba en su hijo y quería recomendarle a su protector, y la palabra, las ideas que cruzaban por su mente, le affigian sobremanera. Pero el oficial, que estaba muy lejos de figurarse que uno de los prisioneros fuese hijo del coronel, atribuyó todos aquellos gestos y ademanes a muestras de gratitud.

—Estamos perdiendo un tiempo precioso, coronel—le dijo.—Además, yo sólo cumplo con mi deber. Una noche me presenté a usted; había herido en duelo a un jefe de nuestro batallón; y usted fué tan bueno, tan caballero, que estrechándome la mano, me dijo estas palabras, que nunca olvidaré: «Señor Mondroñedo, usted ha llevado al campo del honor una cuestión de honra; pero su enemigo era un superior, y la Ordenanza castiga con severidad eso que llaman delito. Como coronel, mañana me verá en el

un semblante se veía pintado el miedo, el espanto que les producía hallarse en aquel sitio, rodeados de enemigos por todas partes; de manera que cuando un sargento carlista les participó que se les había sacado de sus encierros para que trabajasen en la reparación de la muralla, la mayor parte de aquellos infelices, ignorantes de la suerte que les esperaba, se pusieron a bailar de gozo, olvidando en aquel momento su desgraciada situación.

Penoso y harto difícil de sobre llevar era el trabajo que les había impuesto su terrible vencedor.

Todo viajero que haya subido la empinada y penosa cuesta que conduce al castillo de Morella, sabe por experiencia que es casi imposible llegar a la cima del monte en donde está colocado el castillo, sin descansar cuatro ó seis veces durante la ascensión para reponer las desfallecidas fuerzas.

Si a esto se añade que los soldados debían efectuarla con una piedra del peso de tres ó cuatro arrobas sobre los hombros, y que el hambre había quitado casi todo el

Era el ayudante Mondroñedo, a quien ya conocen nuestros lectores.

—¿Qué es eso?—preguntó con imperio.

—Esto es, señor—contestó Roque soltando a su enemigo,—que este miserable ha insultando y pisoteado a ese infeliz herido porque no se levanta, cuando, como usted ve, eso es imposible. Yo he querido interceder por ese desgraciado, y entonces su mano ha caído sobre mi rostro, infamando mi honra. Soy soldado, la suerte me conduce a un calabozo; pueden fusilarme si tal es la voluntad de mis vencedores, pero nadie tiene derecho a manchar mi faz con una afrenta.

Por las pocas palabras mediadas entre el herido coronel y su hijo, sabemos que el joven oficial era un soldado pundonoroso; así es que miró con atención a Roque, y agrandándole aquella entereza y aquella dignidad tan militarmente expresada, se volvió con indignación hacia el hombre del látigo, que no se atrevía a defenderse, conociendo lo inconveniente de su conducta, y le dijo:

Pianos usados, desde 400 pesetas en adelante, al contado y a plazos.

MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE LA CASA VICENTE GUARDIA PÉREZ, DE MADRID

VENTA A PLAZOS Y CAMBIOS

Pianos y Armoniums de las mejores fabricas así nacionales como extranjeras

Pianola "Eolo,"

Aparato para tocar mecánicamente, aplicable á cualquier piano pudiendo ejecutarse sinfonías, conciertos, bailables, etc., ORGANILLOS, ARISTONES y otros.

Corresponsal de la casa: D. Eduardo García Ballenilla, Collado, 67, pral. SORIA

Ventas á plazos.--Combinaciones de 36 y 48 meses.

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA DE

CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aceña, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de todos gruesos, tubería, pesas y medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejillas, espina artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias á fin de artículos que no se detallan por no molestar.

ARMAS de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcétera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Explosivos.—Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que éste para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

Pedro Ramon,

ORTOPEDICO-ESPECIALISTA

(secciones abdominales, exclusivamente, primero y único) Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas, dolores lumbosabdominales, etc. etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical, no operatorio y sin molestia alguna, de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categrórica afirmación suscrita, oficialmente, por las corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirujía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia: optan, á voluntad, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obtención del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folleto gratis. Despacho: CARMEN, 38, 1.º, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirujía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueran faro luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy, los médicos todos, colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señeras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señeras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las visceras abdominales y uterinas ó dolores lumbosabdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando las privilegiadas especialidades Ramon; y á este fin, los de Soria y su provincia acudirán al ilustrado Farmacéutico, peritísimo en las especialidades Ramon.

Dr. D. José Morales. Les recibirá de 11 á 1 de la mañana. Collado, 6.—SORIA

Casa editorial de Antonino Romero

Calle de Preciados, núm. 23.—Madrid.

Obras de Don Enrique Pérez Escrich.

ediciones ilustradas con láminas al cromó tiradas á diez colores.

La mujer adúltera.—Dos tomos en 4.º, 14,50 pesetas en rústica, y 18 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Calumnia.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Esposa mártir.—Dos tomos en 4.º, 17 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Cura de Aldea.—Dos tomos en 4.º, 11,50 pesetas en rústica, y 15 encuadernados con elegantes tapas de tela.

La Caridad cristiana.—Dos tomos en 4.º, 12,50 pesetas en rústica, y 16 encuadernados con elegantes tapas de tela.

El Mártir del Gógotha.—Dos tomos en 4.º, 13,50 pesetas en rústica, y 17 encuadernados con elegantes tapas de tela.

Las Redes del amor.—Dos tomos en 4.º, 16,50 pesetas en rústica, y 20 encuadernados con elegantes tapas de tela.

También se admiten suscripciones por cuadernos semanales de 32 páginas, al precio de 25 céntimos cada uno.

Descuento del 30 por 100 á los suscriptores á TIERRA SORIANA que adquieran est en esta Administración.

¡OJO!

A precios de liquidación LA EQUIDAD

15, LA EQUIDAD, 15.

En este acreditado establecimiento se venden, á precios de liquidación, toda clase de vajilla, loza, cristal, porcelana, cubiertos, cuclillos, jabones de tocador é infinitad de artículos.

LA EQUIDAD.—Plaza de Aceña, 15.

LA CUBANA

Sebastián Nicolás. (Badajoz)

¿Queréis tomar café selecto? Probad el de marca para convenceros de su clase y aroma verdad.

Venta exclusiva en el establecimiento

DE

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria.

¡ROBERTO!

por don Godofredo Escribano

NOVISIMO METODO DE LECTURA

Supera por su brevedad y sencillez á todos los conocidos.

Consta de dos partes. Primera: 10 céntimos. Segunda: 20 céntimos.

BIBLIOTECA "CALLEJA,"

Lujosos tomos de novelas de celebrados autores.—Véndense á 80 céntimos en todos los sitios.—A 60 céntimos en el establecimiento de TIERRA SORIANA.

Libros de cuentos para niños.—Desde 5 céntimos DOS ejemplares.

¡ALTO!

Nuevo taller de Encuadernación de Manuel Guzmán, maestro que fué en «Tierra Soriana» y anteriormente en Huesca, habiendo sido oficial de primera en cuantos talleres trabajó en Madrid y premiado con diploma de Cooperación en el Ateneo Instructivo del Obrero (Guadalajara) á la edad de 16 años.

Este nuevo taller se encarga de cuantos trabajos sele confíen, tanto de lujo como los más modestos, á precios baratísimos.

Rebajas considerables á los señores librerros.

No equivocarse

Manuel Guzmán

Ferial, 2, planta baja.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Soria D. Rafael Arjona, Plaza de Aceña (antes Herradores), número 15.

FABRICA DE JABON DE TODAS CLASES

Premiado con Diploma de medalla de oro.

FABRICA DE LEGIA LIQUIDA

para el colado y saneamiento de la ropa en frío

ALMACEN DE COLONIALES

para la venta al por mayor, rebajando los derechos de Consumos á todo el que compre para fuera de la población en cantidad de 25 kilos ó litros, por lo menos.

PEDRO LLORENTE

ESTUDIOS 2, y COLLADO 21

UGURSAL, Plaza de Aceña (antes Herradores), 15.—SORIA

DEPOSITO DE ABONOS MINERALES

Gran elaboración de chocolates

La Industrial Castellana

Gran fábrica de jabones de todas clases.—Venta de aceites de oliva refinados de Aragón y Valencia.

Esta casa garantiza á su numerosa clientela la especialidad de sus artículos en la seguridad de servirles como ninguna otra de su clase.

Se descuenta los derechos de consumo á todo el que compre para fuera de la población de veinticinco kilos de jabón en adelante.

FELIX PEREZ MELENDO.—Calle del Puente, número 15.

Talonnarios de inquilinato de 50 y 100 hojas perforados y encuadernados

0,50 y 1 ptas. respectivamente

PAPEL DE SEDA

desde 5 céntimos los 2 pliegos.

Cartas novedad en forma de telegrama á 0,75 pesetas estuche de 50.

De venta en "Tierra Soriana."

HOSPEDERÍA

DE

JOSÉ ZÚNIGA

Habitaciones independientes y luz eléctrica. Servicio de un mozo á las estaciones.—ALMAZAN.

El Gallo

Emilio Alba.

(Badajoz).

Especialidad en cafés tostados que se recomiendan por sí, solo una vez probados.

De venta en casa de

Antonio Canalejo

Collado, 47, Soria

PELUQUERIA ARTISTICA E HIGIENICA

Desinfección antiséptica.

VIUDA DE BALLESTEROS É HIJOS

En este establecimiento se hace toda clase de pelucas, bisoñas, trenzas, bucles, flequillos, rizos, crepés, etc. etc.

Además se hacen cuadros-panteones y demás adornos, incluso dijes, sobre cristal, marfil ó nacar, todo en cabell, á precios sumamente económicos.

También se alquilan pelucas, barbas y adornos para teatros y disfraces.

Compra y venta de cabello.

Marqués del Vadillo, 2. Soria

SOCIEDAD ANÓNIMA

CROS

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONO

La Administración de TIERRA SORIANA se encarga de transmitir gratuitamente los pedidos de sus suscriptores.

Economía en los precios.—Resultados sorprendentes.

¡Novedad!

Diccionario manual enciclopédico

de la Lengua Española por

Saturnino Calleja

1.700 páginas, 115 mapas geográficos, 3.127 grabados, 400 retratos, 5 cuadros al cromó.

Precio en librerías: 8 pesetas. En TIERRA SORIANA, 5 pesetas.

Tarjetas postales

DE

felicitación

ULTIMAS NOVEDADES

A precios reducidos.

Sin competencia.

"Tierra Soriana".—Collado, 9, Soria.

TALLER MECANICO DE CARPINTERIA

—DE—

Nicéforo Hernández

Plaza de Aguirre, 2.—SORIA

En este acreditado taller se hacen toda clase de molduras rectas, curvas y cortadas para la construcción en toda clase de maderas, jambas, rodapiés, cornisas y zócalos.

Ensamblajes

Toda clase de tipos de entarimados, ensamblajes de cualquier grueso y ancho para marcos y puertas con espigas sencillas, dobles y triples; ensamblajes á lazo, de cola de milano y recto, balcones dobles, sencillos, persianas y construcción de obras para dentro y fuera de la población.

Plaza de Aguirre, 2, Soria.

—¿Qué órdenes tiene usted?

—Conducir á la muralla los presos de este calabozo que sean aptos para trabajar en las obras.

—Pues cumpla usted las órdenes, y no vuelva á traspasarlas.

Y señalando al coronel, continuó:

Este preso está herido; por lo tanto, prohíbo que se le moleste en lo más mínimo.

Roque dió las gracias al ayudante por su bondadoso comportamiento, y luego pidió permiso para acercarse al herido.

El pobre anciano, á quien la calentura, los terribles padecimientos y el hambre le tenían atargado, fué testigo mudo de la lucha de su hijo con el carlista.

Sólo Dios y él saben los horribles tormentos que sufrió su espíritu durante aquellos cortos instantes.

El padre no podía socorrer al hijo por tanto tiempo llorado, porque su situación se lo impedía, y para mayor desgracia, hasta su lengua se negó á coordinar alguna frase conciliadora.

El hijo, á su vez, temeroso de comprometer á su padre, vió

de, gracias á la eficaz recomendación del joven carlista, fué asistido con esmero.

Había sembrado un favor y recogía un beneficio.

Dejemos al coronel en manos de los facultativos, y volvamos á encontrar á Roque y á sus desgraciados compañeros de calabozo.

A su salida del castillo encontró á su leal amigo, á su perro Abel.

El pobre animal le conoció y comenzó á dar saltos de alegría.

Roque, preocupado con la suerte de su padre, se contentó con hacer una caricia al perro; y éste, como si conociera en la melancólica mirada de su amo el estado afligido de su corazón, dejó sus alegres cabriolas y fué á colocarse á su lado, triste y cabizbajo.

En la plaza de armas del castillo se hallaban reunidos unos trescientos prisioneros, pertenecientes todos ellos á la división del malogrado general Pardiñas.

Era tan común en aquellos tiempos de represalias sacar á los prisioneros de guerra y fusilarlos sin ninguna ceremonia, que en más de

caso de lanzar sobre usted una sentencia de muerte. Evítame ese doloroso trance; huya usted de Valencia, tome mi bolsillo, y abajo en la cuadra encontrará mi caballo, Dios le ayude». Entonces, estrechando la mano de mi protector, salí, sin saber adónde encaminarme. Era militar y había jurado morir por mi reina; pero me fué preciso buscar un refugio bajo la bandera carlista. Soy un traidor; más me basta con que usted culpe á las circunstancias, y no á mí, de un delito que me avergüenza.

El coronel volvió á apretar la mano del joven.

—Lo hecho no tiene remedio—continuó Mondroñedo.—Sigamos adelante por la senda que la suerte abre ante nuestros pies. Ahora, con su permiso, voy á dar las órdenes necesarias para que sea usted conducido al hospital.

Y el joven salió del calabozo, volviendo á entrar á la media hora con cuatro soldados que conducían una camilla.

Una honradespués, el coronel, se hallaba instalado en el hospital, don-

que le iban á arrancar de aquel sitio, y ahogando un grito de despedida en el corazón, se dispuso á abandonar aquel horrible calabozo.

Sólo una cosa le tranquilizaba: la protección del ofial Mondroñedo, el noble intercesor.

Así es que no vaciló en recomendarle al pasar por su lado al anciano herido.

Los prisioneros aptos para el trabajo salieron de su encierro y se encaminaron á la plaza de armas.

El ayudante y el coronel se quedaron solos en el calabozo.

El joven oficial entornó la puerta; y después de cerciorarse de que nadie podía oírle, fué á colocarse junto al montón de paja que servía de lecho al herido.

—¿Me conoce usted, coronel?—le preguntó, mirándole con fijeza.

El anciano hizo un signo afirmativo con la cabeza.

—¿Se negará usted á estrechar esta mano, que le tiendo, al ver en mi cabeza la boina de los carlistas?—volvió á decir el joven faccioso.

El herido extendió trabajosamente